

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AERONATION S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2.015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de septiembre del 2015, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Avda. de las Américas s/n hangar no. 6, del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AERONATION S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

HERBERT GEORGE MAXWELL, por sus propios derechos, propietario de Novecientos Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 950 votos., y

ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO, por sus propios derechos, propietaria de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 50 votos.

Preside la sesión **HERBERT GEORGE MAXWELL** en calidad de Presidente Ad Hoc de la junta, y actúa como Secretario de la Junta el señor **ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

A continuación El Presidente Ad Hoc dispone que se proceda a conocer los puntos de orden del día:

PRIMER PUNTO:

Aprobación de los Estados Financieros de la compañía Aeronation S.A. del año dos mil Catorce (2014).

SEGUNDO PUNTO:

Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía Aeronation S.A. del año dos mil Catorce (2014).

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al:

PRIMER PUNTO)

Aprobar de forma unánime los informes correspondiente a los Estados Financieros del año dos mil Catorce (2014) los mismos que corresponden a: Informe de

SEGUNDO PUNTO)

Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía Aeronación S.A., sobre este punto toma la palabra el Presidente Ad Hoc y manifiesta que debido a que en el ejercicio económico del año 2014 han existido Utilidades, razón por la cual mociona que las mismas sean repartidas en proporción a las acciones que mantiene cada uno de los accionistas en la compañía, por lo que mociona a esta junta entregar los dividendos a los accionistas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, en un 100% y que se repartan en el transcurso del presente año, siempre y cuando haya liquidez y no entorpezca las obligaciones propias de la empresa, con terceros,

El accionista **HERBERT GEORGE MAXWELL**, apoya la moción presentada por el **ING. ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**. Existiendo una moción que ha sido apoyada, El Presidente Ad Hoc dispone se tome votación sobre el punto.

El Accionista **HERBERT GEORGE MAXWELL** vota a favor de la moción es decir entregar los dividendos a los accionistas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, en un 100% y que se repartan en el transcurso del presente año, siempre y cuando haya liquidez y no entorpezca las obligaciones propias de la empresa, con terceros.

El accionista **ING. ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO**, vota a favor de la moción es decir, entregar los dividendos a los accionistas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014 en un 100% y que se repartan en el transcurso del presente año, siempre y cuando haya liquidez y no entorpezca las obligaciones propias de la empresa, con terceros.-

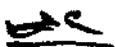
Habiendo votado todos los accionistas presentes, el Presidente Ad Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1.000 votos a favor, y 0 Votos en contra.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

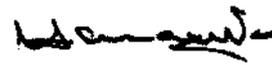
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente AD Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los Accionistas.




ALFONSO XAVIER LOPEZ JARAMILLO
Accionista.


HERBERT GEORGE MAXWELL
Accionista